## SESION EXTRAORDINARIA N°14 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, Lunes 30 de Noviembre del 2017, y siendo las 15:42 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°14, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, para tratar el tema del Plan de Salud Comunal 2018.

Preside la Sesión Extraordinaria don Benito Bravo Delgado Alcalde, Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Leonardo Torres Palma
- Sr. Eladio Cartes García.
- Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
- Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.

Plan de Salud Comunal 2018

Funcionarios: Sr. Modesto Sepúlveda Director de Salud subrogante.

Sra. Marisol Pérez Directora Cesfam

Sr. Felipe Rebolledo: solicita derecho a voz del Consejo de Desarrollo de Salud que está presente.

- Sr. Alcalde: dice que no se puede, porque no se tomo acuerdo en la sesión anterior y la ley no lo permite cuando es sesión extraordinaria.
- Sr. Felipe Rebolledo: creo que de esta manera no corresponde ejecutar este tipo de planes.
- Sr. Alcalde: entiendo que hubo una reunión en la que yo no estuve presente, que no se tomo acuerdo para que ellos participaran.
- Sr. Leonardo Torres: la verdad, que no fue que no se tomara un acuerdo para que ellos participaran, lo que no se pudo es hacer una reunión extraordinaria por los tiempos, pero no que nosotros no hubiéramos querido que ellos no participaran.
- Sr. Felipe Rebolledo: a mí me preocupa, porque sé que el ánimo en este último tiempo ha sido justamente de participación y obviamente y no depende solamente de la voluntad política administrativa, sino tiene que ver con todos los planes de gobierno de distintos ministerio que tiene que ver con promover la participación ciudadana efectiva, entonces hay un Comité de Desarrollo de la

Salud el cual yo participo en todas las reuniones, salvo una que no puede asistir, pero he estado trabajando todo el año en forma regular y responsable, ellos tuvieron una jornada de diagnostico en el mes pasado y nada de eso se incorporo.

Sr. Alcalde: ¿y qué pasa con la comisión de salud, que Ud. preside, no los convocaron?, porque una reunión extraordinaria corresponde por norma y por regla, de que solo intervengan los concejales en puntos específicos, así lo expresa la ley.

Sr. Felipe Rebolledo: hemos estado en reuniones extraordinarias donde hemos dejado intervenir a la gente, lo que yo estoy pidiendo es que ellos tengan derecho a voz en esta reunión, porque perdónenme, pero para mí esto no es una mera presentación, porque nos van a presentar algo y me imagino que tendremos derecho a réplica.

Sr. Alcalde: ustedes si, cada uno de nosotros, los concejales pueden ser los representantes de la comisión, es un proceso que debe quedar finiquitado hoy día.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente y la delegación que va a las reuniones de salud ¿Felipe, los concejales que van a reunión de salud, están al tanto de lo que está pasando en todas las reuniones que han realizado, eres el presidente?

Sr. Felipe Rebolledo: yo participo de la comisión en el concejo, pero el plan de salud llego un poco de improviso y detectamos unos problemas.

Sr. Jorge Aguilera: yo por lo menos no tenía idea que iban a venir ellos, porque no se hablo claramente que querían estar en la reunión, no se tomo acuerdo ni nada, entonces hay que ver si se puede hacer una reunión otro día.

Sr. Felipe Rebolledo: él tema esta que don Modesto hoy en la mañana le hizo saber a la gente que el concejo no había estado de acuerdo eso fue lo que el señalo no hubo acuerdo en el concejo. Ahora recuerdo que hablamos que podíamos hacer una reunión tipo comisión, pero se nos llama a esta reunión extraordinaria.

Hay que aprobarlo hoy día, ¿entonces que posibilidad tenemos nosotros para modificar o de plantear nuestra dudas, con respecto a lo que nos van a presentar?

Sr. Alcalde: todas.

Sr. Modesto Sepúlveda: el día de la reunión no hubo ningún acuerdo, solo que se iba a cursar una invitación formal y hoy día en la mañana estaba afinando algunos detalles de la presentación y el concejal Rebolledo fue quien insistió formalmente y dijo que iba a solicitarle al concejo hacer uso de la palabra, por parte de ellos, cuando se toco este tema en el concejo no hubo consenso, que se le iba a reunir con el Consejo de Desarrollo de Salud.

Sr. Leonardo Torres: en ningún momento se hablo de dar la palabra a ellos, lo que ese día se toco, fue en hacer una reunión extraordinaria para juntarnos con ellos y eso no se hizo, pero no de quitarle la posibilidad de que ellos participen.

Sr. Felipe Rebolledo: yo voy a manifestar mi total desacuerdo de cómo se ha gestado este proceso, que no ha tenido nada de participación en la confección de este plan, por lo menos lo que se nos entrego el otro día fue una copia y pega de un plan anterior y ellos se reunieron hace un mes atrás a ser un trabajo muy relacionado con esto, que no está incorporado en lo que se nos va a presentar ahora, eso me preocupa yo doy la cara y digo lo que me parece, no me escondo ni ando con cuestiones a media.

Sr. Modesto Sepúlveda: señala que esta acompañado por los siguientes funcionarios del Departamento de Salud:

Sra. Marisol Pérez Directora (S) Cesfam Sr. Patricio Quezada; encargado de la unidad de adquisición.

Sr. Modesto Sepúlveda: presente el plan de salud año 2018, ante el concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta el grafico anterior, el 95% de la población inscrita, ¿se refiere al total o no, de los inscritos al sistema?

Sr. Modesto Sepúlveda: sé refiere a la población de la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: por eso, ¿pero ahí se consideran a las personas que son de otras comunas y se atienden acá?

Sr. Modesto Sepúlveda: se considera los que vienen de la comuna de Portezuelo y de otros lados.

Sr. Felipe Rebolledo: lo que importa es saber cuántos de la comuna están inscritos en el sistema.

Sr. Modesto Sepúlveda: no tenemos el dato confirmado.

Sra. Marisol Pérez: lo que pasa que del 100% que está reflejado ahí, el 95% son personas inscritos aquí en la comuna, sin dirección y de esos el 99% son fonasa nivel C, A o B.

Sr. Víctor Rabanal: con respecto a eso a mí me genera preocupación, porque del Sector Paso Hondo, lo que queda en La Concepción y bastante población de Nueva Aldea está inscrita en Quillón, principalmente adultos mayores ¿Cómo generamos una plan para rescatar a esa gente para que vuelva a la comuna? tenemos una posta relativamente nueva en Nueva Aldea, tenemos dentistas, tenemos medico en forma constante ¿Cómo podemos lograr que esa gente vuelva a la comuna?

Sr. Modesto Sepúlveda: tenemos un tema aun más grave, que es Rahuil, ellos se atienden en Rafael, es por un tema de accesibilidad.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que hay un factor independiente, que la atención sea muy buena acá, que también influye por más que mejoremos mucho más de lo que se ha mejorado, es el hecho que la gente por ejemplo del lado de Concepción, al estar allá, los derivan al Hospital Higuera o Hospital Regional.

Sra. Marisol Pérez: contarle que nuestro Cesfam ha funcionado lo mejor que hemos podido con las nuevas contrataciones que hemos tenido, ya en Nueva Aldea han vuelto a nuestra comuna vecinos que se habían ido a las Comunas vecinas. La contratación de los médicos, podóloga, fonoaudiólogo, ha servido mucho, porque se debía llevar a los pacientes afuera a ver a estos especialistas.

Sr. Jorge Aguilera: el año pasado se aporto con \$200.000.000 para salud, este año se rebajaron \$50.000.000 con todo lo que Ud. dice ¿habrá algún problema?

Sra. Marisol. Pérez: el tema de los convenios se mantiene, nosotros tenemos alrededor de 23 convenios con los que trabajamos directamente con el servicio, en donde dan recursos financieros para el recurso humano. Este año se realizaron pagos que estaban pendiente de periodos pasado y que este año no correspondía realizar.

Sr. Jorge Aguilera: el otro día estuvimos hablando aquí, de tener la posibilidad de sacar las radiografías dentales aquí ¿no sé cuando se podría implementar?. Yo converse con una persona y me dijo que con \$10.000.000 no es una suma inalcanzable, además a Ud. don Modesto se lo ofrecieron gratis.

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que pasa Sr. concejal que hay que hacer un estudio, porque para radiografía se necesita una sala especial para rayos X.

Sr. Eladio Cartes: ¿tenemos el personal suficiente en salud para traer a todas las personas que se nos están yendo y darle buena atención?

Sr. Modesto Sepúlveda: sí, el personal que tenemos es suficiente para atender a toda la comunidad y el personal que tenemos hoy tiene muy buena disposición para atender y recibir a las personas.

Sr. Eladio Cartes: siempre se lo he dicho don Modesto, hablar más que nada, no es hacer las cosas, a veces estamos bastante lejos de la realidad si le quitamos \$50.000.000 para el próximo año ¿vamos a estar como hoy en día? porque uno ve hoy en día que llegan los pacientes y prácticamente no hay hora.

Sra. Marisol Pérez: si, hay hora todos los días.

Sr. Eladio Cartes: yo fui recién y no había hora y también se debe mejorar el trato hacia la comunidad.

Sra. Marisol Pérez: es que ya son las 4 de la tarde, pero si piden temprano si encuentra horas disponibles y los funcionarios tienen muy buena disposición y trato hacia las personas.

Sr. Eladio Cartes: yo soy franco para decir las cosas y digo las cosas de frente y deberíamos mejorar esa parte más que nada, Ud. esta encargado de salud debería hablar con el personal para ser más cordiales con las personas que van a los departamentos.

Sr. Modesto Sepúlveda: como estamos hablando del sistema de salud concejal, yo soy majadero y reiterativo en el buen trato para atender a la comunidad.

Sr. Jorge Aguilera: cuando los departamentos funcionan bien hay que reconocerlos, yo he tenido la suerte de que me han atendido muy bien y a la gente que he traído o cuando he pedido ayuda, sobre todo cuando he llamado de noches o días los fines de semana, no he tenido ningún problema yo eso lo agradezco públicamente.

## Sr. Modesto Sepúlveda:

Dotación 2018.

Sr. Leonardo Torres: el químico farmacéutico ¿es por el servicio o por un programa?

Sra. Marisol Pérez: este año 2017 fue contratado por 22 horas por un convenio de servicio, pero el servicio nos dio a conocer que en el año 2018 tenía que ser pagado por recursos propios.

Sr. Modesto Sepúlveda: se hablo con el alcalde de poder tener el químico farmacéutico con 44 horas, el próximo año, porque es una necesidad y requerimiento de salud de tener uno y el dio su aprobación.

Sr. Modesto Sepúlveda: señala que todo el personal de salud que esta a contrata continúa trabajando el próximo año.

Sr. Víctor Rabanal: sé ve un poco más ordenado lo que se representa , yo voy a felicitar una vez que esto se ponga en práctica, desde que se cambio la administración ha habido buenos cambios, el trabajo que hacen los usuarios también es importante, días atrás llego una carta al concejo yo la puse a su disposición donde el concejo de salud de Ránquil pedía mejoramiento para el consultorio, ejemplo la luz de emergencia, tengo entendido que eso se está llevando a cabo, eso indica que hay preocupación. El presupuesto al compararlo con otros años, este año fue bastante elevados eso indica que deberíamos tener usuarios más contento.

Habría que reforzar lo que había, como es la OIR, siento que debemos avanzar en forma positiva, antes habían muchos reclamos del CESFAM, creo que deberíamos ordenar un cronograma de trabajo y hacer una acción en terreno e invitar a los usuarios a que vuelvan a la comuna, hay que reforzar el tema de las capacitaciones al personal hay que hacerlo.

Sr. Claudio Rabanal: ¿este plan de salud va al Servicio de Salud para el visto bueno?

Sr. Modesto Sepúlveda: si, lo revisan minuciosamente.

Sr. Claudio Rabanal: él presupuesto está con un aporte municipal de \$150.000.000, se debería dejar abierta la posibilidad de aumentar ese aporte para el próximo año, yo dejare aprobado el plan de salud, porque me debo retirar de la Sesión.

Sr. Felipe Rebolledo: respecto a los \$50.000.000 menos de este año y tomando en cuenta el desfalco ocurrido el año pasado, ¿usted está seguro de que no van a ver que pagar imprevistos? como el caso del sumario, donde se tendrá que pagar a dos funcionarias que se deben reintegrar. La cantidad de médicos son 3 para el próximo año.

Sr. Acalde: hay 4 médicos contratados para el próximo año.

Sr. Felipe Rebolledo: con respecto a la investigación sumaria todo indica que habrá que pagar los sueldos.

Sr. Modesto Sepúlveda: eventualmente se tendría que pagar.

Sr. Felipe Rebolledo: me preocupa esa emergencia que se pudiera dar, hay que dejar un monto para lo que pueda pasar, este tema no acaba y la justicia opera con lentitud.

El tema del nochero, lamentablemente no han hecho ruido ojala no ocurra nada porque estamos expuestos a demanda, porque esta comuna lamentablemente a cambiado, se debería haber contemplado la contratación de un nochero para toda la administración.

Sra. Marisol Pérez: es la planilla de dotación que envía el ministerio.

Sr. Felipe Rebolledo: es por algo que yo soy partidario de restablecer montos, hay que innovar con otras iniciativas hay que darle una vuelta a esta situación

Sr. Modesto Sepúlveda: tomaremos nota para el presupuesto 2019.

Sr. Leonardo Torres: me queda todo claro, siempre hago hincapié a la participación de la comunidad, ojala que la próxima vez se haga como en educación, lo hicimos afinar estas cosas no es un detalle, es un gran detalle.

Sr. Alcalde: somete a votación el Plan de salud para el año 2018.

Sr. Felipe Rebolledo: rechazo por no haber socializado el plan con los actores del Consejo de Desarrollo de Salud y por no contemplar el nochero.

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: don Modesto Ud. ha llegado a ordenar, ojala que se mantenga durante los 3 años restantes, Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: tomo lo que plantea Felipe, estamos en una nueva administración y siento que estos temas deben hacerse con anticipación y participativo, porque estamos esforzándonos para mejorar, Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

**ACUERDO:** Se aprueba por mayoría del Concejo Municipal, el Plan de Salud 2018, con las observaciones mencionadas por los Sres. concejales.

Sr. Modesto Sepúlveda: solo decir que el Consejo de Desarrollo siempre han tenido las puertas abiertas y estamos abiertos en recoger inquietudes de la comunidad.

Sra. Marisol Pérez: agradece al concejo por su tiempo.

Se cierra la sesión a las 18:12 horas.

José Valenzuela Bastias Secretario Municipal